



Municipalidad de Chillán Viejo
Alcaldía

APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA
ACTIVIDAD MUNICIPAL RECONOCIMIENTO
MUJERES DIRIGENTAS SOCIALES DESTACADAS DE LA
COMUNA.

DECRETO N° 858 /

Chillán Viejo, 11 MAY 2009

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 1.945 de fecha 01.12.2008, que aprueba el presupuesto año 2009.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 820 de fecha 05 de mayo de 2009, que llama a licitación pública Actividad Municipal Reconocimiento Mujeres Dirigentas Sociales Destacadas de la Comuna.

2.- La Licitación a través del portal www.mercadopublico.cl, ID 527842-139-L109 "Producción Evento Actividad Dirigentes Sociales" de fecha 05 de mayo de 2009.

3.- El informe de Evaluación de fecha 08 de mayo de 2009.

DECRETO:

1.- **PRUEBASE** el Informe de Adjudicación de fecha 08 de mayo de 2009, donde se propone adjudicar la propuesta pública 527842-139L109 a W. Producciones, en un monto de \$798.319, valor sin IVA.

2.- **PROCEDASE** a notificar al oferente adjudicado a través del portal www.mercadolibre.cl.

3.- **EMITASE** la Orden de Compra correspondiente.

22.09.999.0004.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/ALS/rbc.

DISTRIBUCION: Administrador Municipal, Secretaría Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco, Of. de Partes.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL